



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL:

API-UT-UANL-  
040/2023

### 1.- Fundamentación Legal.-

Con fundamento en el párrafo segundo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en correlación con el artículo 10 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, artículos 1, 2 en su fracción V y 3 en sus fracciones I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 1, 3 en sus fracciones II, X y XXXIX, 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León así como en el artículo 3 en la fracción XVI del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma de Nuevo León y demás normatividad aplicable en materia; se coloca a su disposición el actual aviso de privacidad referente al “**Programa de Donación de Cuerpos de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León**”. Esto de conformidad con lo siguiente:

1.1.- Domicilio: Esta Dependencia Universitaria bajo el nombre de **Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, con domicilio el ubicado en **Ave. Madero y Dr. Aguirre Pequeño s/n, colonia Mitras Centro, C.P. 64460 Monterrey, Nuevo León, México**; mediante el **Programa de Donación de Cuerpos de esta Facultad**; será desde este momento el responsable del resguardo de los datos personales que usted nos proporcione mediante el **Programa de Donación de Cuerpos de la Facultad de Medicina de la UANL** a través de la Carta de Donación (Conservación Permanente); mismos datos de carácter personal que serán recopilados y a su vez protegidos.

**2.- Datos personales en tratamiento:** Desde este momento esta **Facultad de Medicina de la UANL**, aplicando las más estrictas medidas de seguridad y con base a las disposiciones legales en materia, así como los lineamientos, principios y deberes en cumplimiento para el tratamiento de datos personales que nos proporcione, hace de su conocimiento que los datos personales que se recopilen mediante el Programa de Donación de Cuerpos de la Facultad de Medicina de la UANL a través de la Carta de Donación (Conservación Permanente), serán tratados con la debida confidencialidad conforme a materia legal corresponde reiterando que dichos datos serán protegidos con las medidas de seguridad que ampara la protección de la información personal, teniendo acceso únicamente el personal autorizado.

### 3.- Finalidad para la recopilación de datos personales:

Los datos personales que se recopilan mediante el Programa de Donación de Cuerpos de la Facultad de Medicina de la UANL a través de la Carta de Donación (Conservación Permanente); serán utilizados únicamente con la finalidad de recabar la decisión de las personas que deseen hacer donación voluntaria de su cuerpo después de su muerte, a través de la carta donación que para tal hecho se llena dicha carta, esto como parte del fomento de la cultura de la donación de cuerpos con fines de docencia e investigación en nuestro país. Asimismo, serán utilizados para autenticar su identidad y corroborar su deseo de donante voluntario, así como para llevar un control estadístico.



#### **4.-Autenticidad de los Datos Personales proporcionados para tratamiento:**

Se debe tomar en consideración que por datos personales debe entenderse, cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable.

Por ello en todo momento los datos proporcionados mediante el **Programa de Donación de Cuerpos de la Facultad de Medicina de la UANL** a través de la **Carta de Donación (Conservación Permanente)**, serán resguardados con la debida confidencialidad conforme a materia legal corresponde.

En ese sentido la autenticidad de los datos proporcionados, es responsabilidad de usted.

#### **5.- Transferencia de datos personales:**

Los datos de carácter personal que se recopilan a través del **Programa de Donación de Cuerpos de la Facultad de Medicina de la UANL** a través de la **Carta de Donación (Conservación Permanente)**, serán utilizados exclusivamente para la finalidad para la cual fueron recabados y se dará uso en Áreas Internas de la **Facultad de Medicina** de la UNAL; así mismo dichos datos no se transferirán a terceras personas, salvo aquellos datos que sean requeridos, bajo mandato judicial por una autoridad competente u organismo jurisdiccional competente para el debido ejercicio de funciones.

#### **6.- Prerrogativa del Ejercicio de los Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición):**

Ahora bien, usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales, mediante una solicitud de Derechos ARCO en la siguiente liga electrónica: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Así mismo puede presentarse directamente ante la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con domicilio el ubicado en Avenida Pedro de Alba, s/n, Cd. Universitaria, C.P. 66455, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México, así como puede enviar correo electrónico a [uenlace@uanl.mx](mailto:uenlace@uanl.mx) , en su carácter de titular del dato o mediante su representante legal.

En ese sentido y en base a lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos siguientes:

I) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; II) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; III) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud; IV) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; V) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; VI) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

**7.- Cambios en el presente aviso de privacidad:** Finalmente para cualquier cambio respecto a este Aviso de Privacidad esta Dependencia Universitaria se reserva el derecho a efectuar en cualquier momento modificaciones o actualizaciones al presente aviso y se compromete a informar a usted, de manera oportuna, a través de los medios adecuados algún cambio al mismo.

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL:

API-UT-UANL-  
040/2023

### 1.- Fundamentación Legal.-

Con fundamento en el párrafo segundo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en correlación con el artículo 10 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, artículos 1, 2 en su fracción V y 3 en sus fracciones I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 1, 3 en sus fracciones II, X y XXXIX, 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León así como en el artículo 3 en la fracción XVI del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma de Nuevo León y demás normatividad aplicable en materia; se coloca a su disposición el actual aviso de privacidad referente al “**Programa de Donación de Cuerpos de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León**”. Esto de conformidad con lo siguiente:

1.1.- Domicilio: Esta Dependencia Universitaria bajo el nombre de **Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, con domicilio el ubicado en **Ave. Madero y Dr. Aguirre Pequeño s/n, colonia Mitras Centro, C.P. 64460 Monterrey, Nuevo León, México**; mediante el **Programa de Donación de Cuerpos de esta Facultad**; será desde este momento el responsable del resguardo de los datos personales que usted nos proporcione mediante el **Programa de Donación de Cuerpos de la Facultad de Medicina de la UANL** a través de la Carta de Donación (Conservación Temporal); mismos datos de carácter personal que serán recopilados y a su vez protegidos.

**2.- Datos personales en tratamiento:** Desde este momento esta **Facultad de Medicina de la UANL**, aplicando las más estrictas medidas de seguridad y con base a las disposiciones legales en materia, así como los lineamientos, principios y deberes en cumplimiento para el tratamiento de datos personales que nos proporcione, hace de su conocimiento que los datos personales que se recopilen mediante el Programa de Donación de Cuerpos de la Facultad de Medicina de la UANL a través de la Carta de Donación (Conservación Temporal), serán tratados con la debida confidencialidad conforme a materia legal corresponde reiterando que dichos datos serán protegidos con las medidas de seguridad que ampara la protección de la información personal, teniendo acceso únicamente el personal autorizado.

### 3.- Finalidad para la recopilación de datos personales:

Los datos personales que se recopilan mediante el Programa de Donación de Cuerpos de la Facultad de Medicina de la UANL a través de la Carta de Donación (Conservación Temporal); serán utilizados únicamente con la finalidad de recabar la decisión de las personas que deseen hacer donación voluntaria de su cuerpo después de su muerte, a través de la carta donación que para tal hecho se llena dicha carta, esto como parte del fomento de la cultura de la donación de cuerpos con fines de docencia e investigación en nuestro país. Asimismo, serán utilizados para autenticar su identidad y corroborar su deseo de donante voluntario, así como para llevar un control estadístico.



#### **4.-Autenticidad de los Datos Personales proporcionados para tratamiento:**

Se debe tomar en consideración que por datos personales debe entenderse, cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable.

Por ello en todo momento los datos proporcionados mediante el **Programa de Donación de Cuerpos de la Facultad de Medicina de la UANL** a través de la **Carta de Donación (Conservación Temporal)**, serán resguardados con la debida confidencialidad conforme a materia legal corresponde.

En ese sentido la autenticidad de los datos proporcionados, es responsabilidad de usted.

#### **5.- Transferencia de datos personales:**

Los datos de carácter personal que se recopilan a través del **Programa de Donación de Cuerpos de la Facultad de Medicina de la UANL** a través de la **Carta de Donación (Conservación Temporal)**, serán utilizados exclusivamente para la finalidad para la cual fueron recabados y se dará uso en Áreas Internas de la **Facultad de Medicina** de la UNAL; así mismo dichos datos no se transferirán a terceras personas, salvo aquellos datos que sean requeridos, bajo mandato judicial por una autoridad competente u organismo jurisdiccional competente para el debido ejercicio de funciones.

#### **6.- Prerrogativa del Ejercicio de los Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición):**

Ahora bien, usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales, mediante una solicitud de Derechos ARCO en la siguiente liga electrónica: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Así mismo puede presentarse directamente ante la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con domicilio el ubicado en Avenida Pedro de Alba, s/n, Cd. Universitaria, C.P. 66455, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México, así como puede enviar correo electrónico a [uenlace@uanl.mx](mailto:uenlace@uanl.mx) , en su carácter de titular del dato o mediante su representante legal.

En ese sentido y en base a lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos siguientes:

I) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; II) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; III) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud; IV) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; V) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; VI) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

**7.- Cambios en el presente aviso de privacidad:** Finalmente para cualquier cambio respecto a este Aviso de Privacidad esta Dependencia Universitaria se reserva el derecho a efectuar en cualquier momento modificaciones o actualizaciones al presente aviso y se compromete a informar a usted, de manera oportuna, a través de los medios adecuados algún cambio al mismo.